



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

RADICACION DEL PROCESO: 500014022701-2014-00503-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

VILLAVICENCIO - META

Se procede a liquidar las costas conforme a lo ordenado en el artículo 366 del Código General del Proceso

CONCEPTO	FOLIO	CUADER	VALOR
ARANCEL JUDICIAL			
NOTIFICACION	37	1	\$4.500,00
POLIZA JUDICIAL			
HONORARIOS SECUESTRE			
AGENCIAS EN DERECHO	60	1	\$780.000,00
SENTAR MEDIDA CAUTELAR			
EMPLAZAMIENTO			
OTROS CONCEPTOS			
TOTAL COSTAS			\$784.500,00

~~_____~~
~~_____~~
~~_____~~
JAIME ENRIQUE RAMIREZ BAUTISTA
 Secretario